



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.390.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEXIS
DÍAZ ZURITA Y OTRA.

LAJA, 10 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 638 y N° 639..
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Alexis Díaz zurita, Fonoaudiólogo y Sra. Leticia Jara Concha, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Concepción, el viernes 10 de octubre de 2014, con motivo de asistir a Pasantía de orientación e información en Instituto Down.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados; el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Díaz y el reembolso de gastos de alimentación a la Sra. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/